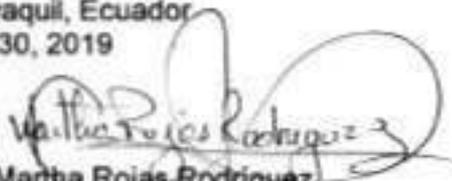


**INFORME DE GESTIÓN
GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

A la Junta General de Socios
JNG DEL ECUADOR S.A.

1. En calidad de Represente Legal de la Compañía menciono que los estados financieros presentan razonablemente, en los demás aspectos importantes, la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el ejercicio económico 2018 de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
En ámbito del análisis financiero, se puede observar que la Compañía tiene ingresos por US\$6,270,461 teniendo utilidad integral del ejercicio de US\$132,918. Durante el ejercicio económico 2018 se adquirió equipos de computación por US\$1,401, muebles y enseres US\$1,112, construcción en curso US\$133,168 y otros materiales y herramientas por un valor de US\$38,922
2. Menciono que el diseño, implementación y mantenimiento del sistema de control interno funciona de forma efectiva para el logro de los objetivos organizacionales y abarca lo relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables a la organización; tales como: Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías, Resoluciones y normativa del Ministerio de Relaciones Laborales así como Ley de Seguridad Social y resoluciones propias del sector que se desarrolla la organización, entre las más importantes.
4. De igual forma, conforme a resolución de la Junta de Socios celebrada el 22 de marzo del 2019, se establecerá un cronograma de fijación de fechas para el ejercicio económico 2018 conocer y resolver el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2018, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, conocer y resolver el aumento la reserva legal conforme a lo estipulado en la Ley, conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso;
5. El establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del negocio fue gradualmente monitoreado en mi calidad de Represente Legal de JNG DEL ECUADOR S.A.

Guayaquil, Ecuador
Abril 30, 2019


Sra. Martha Rojas Rodríguez
Gerente General